

Guayaquil, Abril 12 de 1.999

Señores:

CIA INDASA S.A.
YAMIL ADUM ANTON
CIUDAD.-

DISTINGUIDO SEÑOR GERENTE:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales presento el informe de la CIA INDASA S.A. correspondiente al balance general del 31 de diciembre de 1.998.

Examinados los balances de acuerdo a las normas legales vigentes y conforme al sistema contable establecido, estos reflejan fielmente la situación económica de la empresa.

Sus registros debidamente documentados y los impuestos municipales fiscales y demás contribuciones han sido pagados en su debida oportunidad.

La liquidación del estado de pérdidas y ganancias se reflejan fielmente el resultado del movimiento económico de la compañía al 31 de diciembre de 1.998.

DE UD ATENTAMENTE

Rosario Delgado A

ROSARIO DELGADO APRECIADO
COMISARIO.

26 ABR. 1999

